

BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE ENDOSO PROMOCIONAL PARA EMPRESAS TURÍSTICAS

Toda empresa de excursiones admitida al programa obtendrá, entre otros, los siguientes beneficios, según apliquen:

- Mercadeo bajo identidad colectiva e individual.
 - a. Inclusión en publicaciones oficiales y “flyers” promocionales de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR).
 - Este material promocional será distribuido a turistas (locales y del extranjero), agentes de viaje, líneas aéreas, líneas de barcos crucero, mayoristas y miembros de la industria turística local.
 - b. Inclusión en el Sitio web de la CTPR en donde se expondrá la información básica de cada empresa endosada y sus ofrecimientos por especialidad, además de publicar la información de contacto y un link a su respectivo Sitios de Internet.
 - c. Inclusión en programas estratégicos de mercadeo (local y en el extranjero) para atraer visitantes.
 - d. Oportunidad de promocionarse en actividades promocionales auspiciadas por la CTPR, tales como “press & fam trips”, programa de expertos en viajes a PR (PRTE, por sus siglas en inglés), “trade shows” y eventos culturales/especiales entre otros.
 - e. Dirección y referidos (“leads & referrals”) de negocios y de oportunidades de desarrollo para su negocio.
- Inclusión en esfuerzos de Relaciones Públicas cuando aplique al mercado de especialidad.
- Oportunidad de obtener asesoramiento y capacitación general para la calidad turística de la empresa.
- Invitación a participación en reuniones y comités donde se intercambiarán ideas y técnicas con los demás miembros de la industria.
- Acceso directo a informaciones relacionadas con la industria turística, atractivos, eventos y lo educativo.
- Uso del logo de la CTPR en materiales de información turística y/o promocional (requiere previa autorización del Departamento de Promoción y Mercadeo).